

PERIODICO LIBERAL

AÑO V

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Srie meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el tembre reclame. REDACTION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 6 de abril de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores. — En la cuarta página, 5 centi-mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-cional-s. —Defunciones y aniversarios, 10 rs uno Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Defunciones y aniversacios 15 rs. in .

Núm. 392

Los nuevos moderados.

Vedlos alegres, bullidores, comunicativos. El poder que han tomado por asalto, dibuja en aquellas caras ex-progresistas la estúpida sonrisa que da una victoria alcanzada sin lucha, sin heroismo, sin esa satisfaccion intima que nace del combate público, legat y honroso. Y esa carcajada en cuyo eco se desborda aun amarga ironia, ese cinico avance de la fuerza cuya invasora ola cubre el campo de la legitimidad, es el inri que se coloca a un partido que, representando en la camara provincial el derecho y la ley, baja de las alturas con la entereza de caracter y la virilidad de unas convicciones politicas que no han querido transigir con los halagos y las super-cherias del gobierno. Se nos ha dicho, creed en los procedimientos y en la politica ministerial, formad al lado de los mestizos, de los carlistas, de los moderados y de ese grupo de eternos transfugas que con la cara vuelta hacia atras como ciertos condenados del Dante, ven en funebre desfile la libertad que esplotaron, y la revolucion à quien sirvieron.

Se nos ha dicho, seguid á una situacion que persigue y aherroja a la prensa, que prepara la maniobra electoral con sinceridad hipócrita y cuyos golpes de manúbrio aplastan ó hieren á las oposi-

Creed en todo esto, o morireis. Y hemos contestado sin duda ni vacilacion alguna, preferimos la muerte; venga esa muerte oficial tan honrosa por tales caminos preparada y por tan autoritarios medios llevada á cabo, que al despojarnos de nuestra investidura, volveremos à las filas del pueblo con la cabeza erguida y la conciencia tranquila, seguros de que de ese modo interpretamos leal y dignamente las aspiraciones y los deberes del partido liberal.

No, no queremos el poder á tanta costa alcanzado; quédense punibles complacencies y utilitarios rebajamientos para esos cortesanos del exito, agrupacion de ingratos que representan todos los matices del descreimiento y de la ambicion, que un dia estuvieron en la junta revolucionaria de 1868, o votaron a Espartero para que ocupase el Trono, que han formado parte de todas las diputaciones revolucionarios y han ejercido el poder como cosieros y que de etapa en etapa, de apostasia en apos-tasia, han ido dejando su piel progresista en las encrucijadas de un ministerialismo convencional que, empequeneciendolos, los ha constituido en enanos del moderantismo y de la reaccion.

Ellos, han adornado sus pechos, en el que late un corazon escéptico, con grandes cruces que ostentan en sus vientres progresistas. Por los esfuerzos del Cosi, pudieron l'evar la magnificencia de su nul dad á las cámaras. Exaltados por los cosieros à los primeros puestos de la provincia para representar la politica revolucionaria, amortizaron en sus torpes manos una influencia inmerecida que el país censuró con justicia, valiéndose del prestigio oficial para ir tegiendo cautelosamente y con reaccionarios propósitos, esa red tenebrosa con que hoy pretenden aprisionar al partido liberal que inmerecidamente los sacó de la oscuridad de donde jamas debian haber salido.

¡Triste espectáculo! Los mismos patrioteros que han luchado tantas veces encarnizadamente contra los hombres del partido moderado, á quienes insultaron y vilipendiaron | ran protagonistas tan conocidos. aporreando sus puertas con el trágala del Himno-Riego. Aquellos progresistas que preparaban aparatosamente procesiones civicas y con una seriedad cómica paseaban por Castellon sus morriones de milicianos y hasta el triangulo y el mandil. Hoy se vé que no fueron más que unos histriones politicos que embadurnándose el ros-. tro con talco revolucionario, el primer viento de la reacción los ha desenmascarado, pudiendo de ese modo regir nuestros destinos como ministeriales del gobierno más reaccionario que ha existido desde la restauracion.

Acostumbrados à las dulzuras del poder, si alguna vez han luchado, lo han hecho con ventaja, cuidadosamente resguardados tras la influencia oficial. Jamás los vereis solos bajar à la arena del combate fiando el triunfo a la bondad de sus principios, à lo levantado de su causa porque están divorciados del pueblo y de las fuerzas vivas del país. ¿Qué oposicion no ha contendido con ellos? Ayer combatieron con los democratas. Hoy lucharán con los liberales. Pero siempre desde las esferas del gobierno, parapetados tras la arbitrariedad y el favoritismo. Olvidando las doctrinas liberales de sus maestros los Mascarós, los Bayarri y los Bellver, son huéspedes incómodos sentados en la mesa de los moderados y de los carlistas, y pretenden dirigir una politica siendo cosieros contra el Cósi v habiendo sido progresistas contra la libertad. Por eso D. Joaquin Villaplana à quien de derecho le corresponde pouerse al frente de un gobierno moderado, por su historia, por sus antecedentes y por su consecuencia reaccionaria, ve con repugnancia à esos mentidos | Si hay espíritus débiles, carac-

progresistas, destronados héroes de la populacheria que hablan de orden, de autoridad y de férreos procedimientos de gobierno, ellos que han sido la levadura de todos los pronunciamientos y las figuras decorativas de todos los motines.

Así que, sin prestigio moral, sin fuerzas en la opinion y desautorizados ante el país, pasarán por el poder sin dejar más rastro tras si, que la cohesion del partido liberal que se ha descartado de hombres débiles y sin carácter que le perturbaban desnaturalizándolo.

De hoy más, sabemos ya quiénes aqui son los moderados y quienes los liberales, y pues el verdadero Cósi de la tia Javiera, el Cosi bullanguero, opresor y corrompido, el de-las mogigangas patrioteras, es el que se afilia en el moderantismo, procuraremos descorrer el velo y presentar en escena el último seinete en que figu-

Preparativos electorales.

Principia ya á funcionar la máquina electoral con todo sa funesto cortejo de arbitrariedades, amenazas, coacciones y todos cuantos atropellos son necesarios para imponer al cuerpo electoral los candidatos oficiales. La época de Palarca, aquel famoso bajá que nos mando el paternal gobierno de Narvaez para que triunfasen á toda costa los candidatos moderados, se recuerda hoy, porque re-verdecen los tristes laureles de aquel déspota que inclinaba siempre el fiel de la balanza hácia el lado de una dictadura tan opresora como malhadada para el partido liberal. Ayuntamientos suspensos, alcaldes, secretarios y jueces de paz dimitidos, la Diputacion provincial suspendida, estanqueros separados, peatones, carteros, alcaides y demás empleados caidos bajo la segur del capricho ministerial, he aqui el funebre campo en donde se propone el gobierno levantar la figura de candidatos cuneros ofrecidos á la reaccion. ¿Hay algun prestigio legitimo, alguna fuerza potente en el país, o alguna influencia poderosa que asocie el concurso de su valimiento à la causa liberal? Pues licitas serán todas las armas que contra ellas se esgriman, porque no se buscan las palpitaciones de la opinionpublica ni satisfacer las patrióticas aspiraciones de los pueblos, que esas exigencias justas y legales que reclaman el triunfo del derecho, no son posibles bajo la ferula de los que endiosados en el poder tan solo, pueden imponerse por los procedimientos de fuerza que falsean la opinion.

téres mugeriles, esclavos de todos los poderes que en vez de dificultar la obra ministerial abjuran de sus principios liberales en momentos de prueba, y encadenados con los carlistas y moderados se ofrecen en holocausto á un gobierno ultramontano, esos, juzgados quedarán por la opinion que marcará sus frentes con el oprobio de apóstatas y de reaccionarios. Esas gentes que à semejanza de cobardes soldados que huyendo del puesto de honor que tienen señalado en el campo de batalla, gritan y vocean, poniendose frente al enemigo ya derrotado para recoger el botin de la ciudad rendida, esas gentes, no pelean por la gloria ni por la libertad, sino se constituyen en merodeadores de un ejército, impedimenta tan funesta como deshonrosa. ¡Valiente refuerzo para el gobierno! El necesitaba seducir à los débiles, atemorizar à los tímidos, embaucar á los cándidos y halogar á los carlistas. ¿Lo ha conseguido ya? De ello no nos cabe duda, porque la maniobra electoral se dirige ultimamente contra los que firmes en su derecho y abrazados á la ley, fian á su propio esfuerzo y a la bondad de su causa el triunfo del partido liberal. Ahora bien, si se nos derrota. tanto peor para el ministerio Cá-novas Pidal, que tendrá la triste mision de perturbar el país, para levantar sobre las ruinas de la libertad unos cuantos candidatos particulares sin más titulos ni merecimientos que sus compromisos reaccionarios.

En escena.

Reina mar de fondo en la flamante Diputacion provincial de real orden, es decir, entre la Diputacion que no representa la voluntad del pueblo, sino la volun-tad del gobierno. ¡Vaya una madera de progresistas! Pues es el caso que piensan renunciar sus cargos el vicepresidente de la comision provincial Sr. Creixacii todos los vocales, escepcion hecha del Sr. Oliver, porque no quieren cargar con la responsabilidad de valerse de su oficial influencia para hacer la politica del cosibi-lismo. El Sr. Oliver, que por su elevada inteligencia y vasta instruccion ha figurado siempre en el Cosi, siendo siete anos seguidos y en toda clase de gobiernos individuo de la comision provincial, argumento que habla muy alto en favor de su consecuencia politica, parece que es el obispo encargado de llevar à efecto la confirmacion de los cosibilistas, y dice con razon: ¿Qué inconveniente hay para que no admitamos de nuevo en el Cosi à los que han permanecidò à

nuestro lado durante trece años y con los que hemos compartido la influencia y los destinos? ¿No hablan y escriben ya hace algunos meses contra el Cosi? Esto, pues, puede hacerse impunemente, porque yo mismo y mi amigo Grangel nos inspiramos en ese lenguaje apesar de ser cosieros en nuestras carnes, en nuestros huesos y en nuestra sangre, que se ha alimentado siempre de la nomina cosiera. Además, que prevaleciéndonos de la influencia que nos da un gobierno moderado, podemos apoyar y proteger en las próximas elec-ciones provinciales à seis ó siete candidatos cosibilistas, que unidos à los de la parentela cuyo núcleo soy con el Angel, se puede formar una mayoria en la Diputacion próxima que deje con un palmo de narices á monárquicos y republicanos.

Ante esta argumentacion tan lógica como levantada, los demás diputados, desde Creixach hasta el último, por no caerse de espaldas las volvieron, y anuncian sus dimisiones, porque ven la dinastia de los Oliver-Herrero-Gaspar-Grangel paseando la bandera progresista por los anchos campos del

Cosi reaccionario. Cae el telon.

El Defensor, por si no lo saben nuestros lectores, es un semanario que se publica en Vinaroz y que se escribe con más pasion que justicia. No es un periódico de combate ni siquiera de propaganda, sino un cartel donde escriben todos los que en aquella poblacion tienen un agravio que vengar, un ódio que esponer, ó una ingratitud que manifestar.

A «El Defensor».

Sus pretensiones de patriota van envueltas con un desconocimiento tal de la verdad de las cosas, que segun su olímpica opinion, en Vinaroz no hay nadie que sea liberal, político digno ni merecedor de aplauso, fuera de la estrecha y mezquina órbita en que viven y se mueven sus inspiradores.

Distinguese dicha publicacion por sus arrebatos quijotescos, y cuando no se hace la ilusion de que flagela al Cosi con sus diatribas, empréndela con los demás diarios de esta capital, de quienes recibe tan justas como merecidas lecciones.

Un dia, nos advierte con ciertos airecillos de dómine, que no le remitimos La Provincia, cosa que nada tenia de particular, porque tampoco nosotros recibimos El Defensor. En otra ocasion fantasea allá en el vértigo de su desvanecimiento que a sus esfuerzos se debe la caida del Cosi, y pide con mucha necesidad el privilegio esclusivo de tan fabulosa hazaña, sin tener en cuenta que sus trasnochados escritos son una posdata donde se amontonan cargos, observaciones y hasta injurias repetidas va hasta la saciedad y que ni siquiera tienen el mérito de ser originales.

Ultimamente, cuando debia enmudecer si un sentimiento de justicia guiase su pluma, hace la oposicion à la oposicion, y en vez de dejar penetrar en su animo la conviccion de que los cargos fun-

damentales que informan la real orden por la que se suspende à la Diputacion son supuestos; en lugar de comprender que todos ellos no son más que fútiles pretestos que obedecen à una maniobra politica y que se rebaten victoriosamente en los descargos que los diputados suspensos elevan al ministro de la Gobernacion, lejos de reconocer como los demás periódicos de esta capital la sin razon que asiste al gobierno para fundar tan arbitraria medida, se extasia ante la lectura del ukase oficial, haciendo à su vez la causa del ministerio.

Esta última plancha del semanario vinarocense nos dá, pues, la
medida de lo que son capaz ciertas gentes que á trueque de empequeñecer las cuestiones y convertirlas en chismes de campanario, olvidan tan principalmente
que siendo liberales, su puesto está
enfrente de toda manifestación de
fuerza, y siendo justos, enfrente de
toda arbitrariedad.

Siga, pues, El Defensor su campaña de difamacion, esprima el ódio y la sed de venganza de que tan saturado está; tenga la conviccion de que, mal que le pese, sigue mandando el Cósi, el Cósi que en su petulancia cree haber muerto á fuerza de improperios.

Vivitos y coleando tiene a los Herrero, los Oliver, los Grangel, los Creixach, los Tarrega y toda la inmensa mayoria de la grey cosiera.

Cese, pues, en sus gárulas declamaciones, y vea como el desencanto si es triste, éslo para los que suponen que el *Cósi* ha muerto porque el candidato ministerial del distrito de Vinaroz es un moderado yerno de Barzanallana.

El gobernador de la Coruña.

¿Quién es D. José Gutierrez de la Vega? Sólo a gun político de esos que todo lo saben ó alguno de los asíduos concurrentes al café de Fornos, donde aquel señor en reciente noche aciaga fué objeto de una demostracion tristemente espresiva, pudieran contestar á la anterior pregunta; porque solo indagando de este modo puede sacarse de la oscuridad donde viven las medianías el nombre del flamante conservador Sr. Gutierrez de la Vega, quien hecho diputado por el partido constitucional, se pasó à los pocos dies al conservador.

Pero subió el Sr. Canovas al poder y destinaron al Sr. Gutierrez de la Vega à Coruña, encargándole de llevar el olivo de paz que habia de poner término à las luchas en que se devoran en aquella provincia los mismos conservadores. ¿Y cómo cumplió esta mision? Entregándose en cuerpo y alma á los caciques hoy de aquella provincia Sres. D. Paulino Souto y don Luciano Puga, que le obligan à revestir sus hechos en su carácter imprepio de todo funcionario, no solo celoso de si mismo, sino del poder que representa.

Así, pues, la provincia de la Coruña, dividida y atropellada, representándose en ella elementos encontrados y antagónicos de los Sres. Cánovas, Elduayen y Romero Robledo (por cierto que con poca gloria y provecho para los amigos de este último), está dando un espectáculo que merece toda la atención del gobierno en general, si quiera como deferencia á la opinión pública hondamente lastimada con lo que allí sucede.

oposicion à la oposicion, y en vez de dejar penetrar en su animo la conviccion de que los cargos fun
No bastaban las multas, suspensiones minable de ayuntamientos, llamadas de los alcaldon Alfo des, autoritarias imposiciones, renovacion público.

de empleados, etc., etc.; hoy se estiende ya el lujo de las arbitrariedades hasta permitir y facilitar las denuncias ante la audiencia para conseguir la separacion de los jueces municipales, hasta hoy respetados por el sacerdocio de la ley.

Se admite para delegados del Sr. Gutierrez de la Vega à aquellos que designan los que tienen interés en estremar sus venganzas, por más que los designados sean ajenos á todo conocimiento de administracion, y quienes, asesorados por una especie de partida de la porra, y siempre resguardados de la benemérite guardia civil (que á tan triste y deplorable uso se la destina), vejan los pueblos, insultan los concejales, promueven pretendidos desacatos, y de una ú otra manera consiguen las renuncias, suspensiones y destituciones que se buscan. Y en esto de destituciones les hay tan gordes, que necesarismente habra de conocer de ellas el Tribunal Supremo de Justicia, donde parece están ya anunciadas algunas querellas contra el gobernador de Coruña.

¿Hasta cuándo querrá Dios que dure este estado de cosas para aquella digna y hourada provincia? Porque hay que añadir que el Sr. Gutierrez de la Vega ya ni siquiera atiende ni respeta la superioridad jerárquica. Hace las suspensiones y no remite al ministerio los datos y espedientes debidos. Se la piden, y no se apura á enviarlos, sin duda para ganar tiempo y entrar en el período electoral, impidiendo de este modo poder obtener justicia ni reparacion alguna. Se le designa algun candidato, y se permite ofrecerlo mejor, é indicado por el comité ¡El tal comité son sus citados tutores, que tan delicado papel de pupilo le adjudican!...

Puede quederles agradecido el Sr. Gutierrez de la Vega, que de mucho le serviran aquellos el siguiente dia que, terminadas les elecciones, tenga que dejar la Coruña y venir á acupar el asiento que el gobierno le regulará en las nuevas Cortes, teniendo allí que rendir cuentas de su conducta en aquel cargo.—(Iberia.)

Ahora bien, preguntamos à nuestra vez: ¿Quién es ese célebre don José Gutierrez de la Vega?

Pues es el candidato ministerial por el distrito de Albocácer.

¡En setenta y tres dias!

Esemérides canovistas.

Dia 18.—Jura el gabinete conservador, y se consegra en los inmediatos siguientes é cambier el personal de la administracion pública, haciendo en algunos departamentos, como en el de Gobernacion, verdaderamente razzias de empleados.

Die 25.—Empieza el general Quesada à deshacer cuanto en el ministerio de la Guerra habia hecho el general Lopez Dominguez. La prensa liberal estranjera viene acogiendo con gran prevencion el nuevo gabinete.

Dia 26.—Empiezan los nombramientos de neo católicos para los altos puestos del ministerio de Fomento. La opinion liberal se alarma con el de don Aureliano Guerra y Orbe para la direccion general de Instruccion pública.

Dia 27.—Abrese la persecucion contra la prense, teniendo *El Globo* la honra de ser en la prensa de Madrid la primera victima.

Die 30.—Contestacion éspera y altanera del señor Cánovas à los proteccionistas catalanes, cuyas esperanzas habia halagado en la oposicion. Disgusto de los catalanes.

Dia 31.—El señor Cánovas, presidenta del Ateneo lleva como sócio á la inauguracion á den Alfonso XII. Discurso interminable del señor Cánovas. Discurso de don Alfonso de Burbon. Comentarios del público.

FEBRERO

Dia 1. Censuras de la prensa al señor Cánovas por haber despojado al rey de su inviolabilidad al hacerle hablar como sócio de una corporacion perticular. Enviase á los gobernadores instrucciones para que no permitan la conmemoracion del 11 de febrero de 1873.

Dia 3.—Por sus comentarios sobre lo ocurrido en el Ateneo son denunciados El Porvenir y el Progreso.

Dia 5.—Gran razzia de empleados en Hacienda. Empiezan á llegar noticias de los atropellos de los gobernadores en las provincias.

Dia 6.—Llega à Madrid La Independencia Belga que denuncia el centro de bombos y reclamos para la prensa estranjera, creado en la presidencia del Consejo de ministros. Los ministeriales se debaten con furia contra el ridiculo, que tal noticia les echa encima.

Dia 7.—Los periódicos de provincias, y especialmente los de Sevilla, Alicante y Valencia, denuncian la presion que por los gobernadores se ejerce sobre alcaldes y concejeles para que dimitan. El gobernador de Córdoba acepta dimisiones que no le habian sido presentadas. El de Huesca multa en 13.000 reales á los concejales de aquella capital.

Dia 9.—Arrecia la persecucion contra la prensa. En Madrid son denunciados La Izquierda dinástica y La Montaña; en provincias gran número de periódicos.

Dia 10.—Gran escandalo en el Ateneo al discutirse la conducta de la junta, qua preside el señor Canovas del Castillo, en la sesion inaugural.

Dia 11.—Prohibidos los banqueles, militares de republicanos acuden á dejar sus tarjetas en casa de los señores Castelar y Pí y Margall. Los telégramas de felicitacion que por centenares se envian á ámbos señores, quedan en su mayor parte sin curso de órden de la autoridad. En provincias los gobernadores cometen toda clase de atropellos para impedir la celebracion de banquetes de ménos de 20 personas.

Dia 12.—La prense ministerial intenta contester à les censures que los més importantes dierios estranjeros dirigen al gobierno del señor Cánovas.

Die 14.—Recrudecimiento de persecucion contra los ayuntamientos y diputaciones que no dimiten.

Dia 20.—Rumores alarmantes de trastornos, que prueban la intranquilidad que la accion del nuevo gobierno está causando en todos los ánimos.

Dia 22.—Disgustos en el seno de la situacion por la combinacion diplomática y el nombramiento de consejeros de Estado.

Dia 24.—Hondo disgusto causado en Aragon por la noticia del aplazamiento indefinido de la cuestion del Canfranc.

Dia 26.—Las noticias de los escandalosos atentados de los gobernadores, que no han cesado, se aumentan. Toda la prensa de Madrid se ocupa preferentemente de este asun to. Solo el gobernador de Almería ha suspenso ya 56 ayuntamientos.

Dia 28.—El gobernador de Madrid prohibe una reunion electoral proyectada por los republicanos. La prensa conservadora se muestra con estos muy provocativa.

MARZO.

Dia 1.º—Continúan los atropellos de los gobernadores contra las corporaciones populares y contra la prensa local, distinguiéndose los de Alicante, Baleares, Córdoba, Coruña, Tarragona y Valladolid. Los diarios fusionistas se muestran inclinados á una protesta de la mayoría de las córtes contra la conducta del gobierno y sus agentes. El general Quesada dá una circular recomendando á los gefes y oficiales del ejército que se vigiten unos á otros.

Dia 2.—Recibense curiosas noticias de las tropelias de los gobernadores de Ali-

cante y Valencia. E Paterna el famoso d y de la escopeta de c cion creciente de la

Dia 5.—El conde lo hecho por los g provincias, impone setas al periódico Lo dre Mon predica an sermon que produce córte.

Dia 6.—Idas y ve vas y del señor Pida po de Toledo adopte Mon, alguna medid cibe la orden de sali to general por este s la patebra sagrada.

Dia 7.—Manifesta favor del padre Mon Comentarios sobre l medad del duque de Dia 8.—El Impa

Dia 8.—El Impar ble artículo declar planteada antes ent quicos más ó ménos teado el señor Cáno quía y la república y más escandalosos bernadores en las p lid, Cádiz, Granada cia, Guadalajara, L

Da 9.—Atropello greso, que ha sufrid y al cual se le secu último número deni

Die 10.—La prenicensura el atropello greso, y pide que contra tanta arbitra
Dia 12.—Reunion

los periódicos no m

Protesta colectiva de tra la conducta del Dia 14.—El gobe hibe una serenata cal diputado señor l general Quesada de siciones que queda general Lopez Dor provincias empieza

testa colectiva de la Dia 15.—Prision del brigadier Villad

gentos y de los seño Dia 17.—El vecir mado por la repetic autores quedan en san una terrible fal nal, sabe con horro

llacion de dos niños
Dia 19.—Nuevas
las de los general
Ocho sergentos s
guar civil desde Ale

Dia 20.—Veintise
nisterio de la Guer
santes. Trátase por
el femoso timo á la
El brigadier Ciriza
fiscal de la conspira
Dia 21.—Nuevas

é incomunicados cu
Dia 24.—Los atr
provincias rayan er
mision del partido :
al señor Segasta el
de los diputados de
de Sagasta con la fi

tes que nacidas.»
Dia 25.—La prenata en improperios gasta. Las noticias más lastimosas.

Dia 26.—Los per de Madrid, casi una la prolongada incor suntos conspirador ceso á la autoridad

Dia 27.—La guar pieza sus prácticas Dia 28.—El-gene cante y Valencia. El de este punto envia á l Paterna el famoso delegado de la menta y de la escopeta de dos cañones. Indignacion creciente de las oposiciones.

Dia 5.—El conde de Toreno, imitando lo hecho por los gobernadores de otras provincias, impone una multa de 500 pesetas al periódico Las Dominicales. El padre Mon predica ante la infanta Eulatia el sermon que produce gran disgusto en la córte.

Dia 6.—Idas y venidas del señor Canovas y del señor Pidal para que el arzobispo de Toledo adopte, respecto del padre Mon, alguna medida. El padre Mon recibe la orden de salir para Sevilla. Disgusto general por este ataque ó la libertad de la patabra sagrada.

Dia 7.—Manifestacion de las damas en favor del padre Mon. Rumores de cri is. Comentarios sobre la noticia de la enfermedad del duque de Sexto.

Dia 8.—El Imparcial publica un notable artículo declarando que la cuestion planteada antes entre los partidos monárquicos más ó ménos liberales, la ha planteado el señor Cánovas entre la monarquía y la república. Noticias de nuevos y más escandalosos atentados de los gobernadores en las provincias de Valladolid, Cádiz, Granada, Córdoba, Jaen, Murcia, Guadalajara, Leon.

Da 9.—Atropello cometido con El Progreso, que ha sufrido ya varias denuncias, y al cual se le secuestran las formas del último número denunciado.

Dis 10.—La prensa de todos los matices censura el atropello cometido con El Progreso, y pide que se dopte una medida contra tanta arbitrariedad.

Dia 12.—Reunion de los directores de los periódicos no ministeriales de Madrid. Protesta colectiva de esos periódicos contra la conducta del gobierno y sus accules.

tra la conducta del gobierno y sus agentes.

Dia 14.—El gobernador de Madrid prohibe una serenata que se proyectaba dar
al diputado señor Portuondo. Decreto del
general Quesada destruyendo las disposiciones que quedaban de las dadas por el
general Lopez Dominguez. La prensa de
provincias empieza a adherirse a la protesta colectiva de la de Madrid.

Dia 15.—Prision del general Velarde, del brigadier Villacampa, de varios sargentos y de los señores La Hoz y Moran.

Dia 17.—El vecindario de Madrid alarmado por la repetición de crimenes cuyos autores quedan en la sombra, y que acusan una terrible falta de seguridad personal, sabe con horror la misteriosa degollación de dos niños.

Dia 19.—Nuevas prisiones, entre ellas las de los generales Ferrer é Hidalgo. Ocho sargentos son conducidos por la guar civil desde Alcalá á Vitoria.

Dia 20.—Veintiseis escribientes del ministerio de la Guerra son declarados cesantes. Trátase por la gente oficial de dar el famoso timo à la prense de oposicion. El brigadier Ciriza renuncia el cargo de fiscal de la conspiracion que se persigue.

Dia 21.—Nuevas prisiones; son presos é incomunicados cuetro surgentos.

Dia 24.—Los atropellos electorales en provincias rayan en lo inaudito. Una comision del pertido fusionista vá á llevar al señor Sagasta el álbum con las firmas de los diputados de la mayoria. Discurso de Sagasta con la frase «deshonradas antes que nacidas.»

Dia 25.—La prensa conservadora se desata en improperios contra el señor Sagasta. Las noticias de provincias cada vez más lastimosas.

Dia 26.—Los periódicos independientes de Madrid, casi unanimes, claman contra la prolongada incomunicación de los presuntos conspiradores y sumisión del proceso á la autoridad militar.

Dia 27.—La guarnicion de Madrid empieza sus prácticas religiosas.

Dia 28.—El-general Quesada dá la cir-

cular relativa á los sargentos, con la cual dijeron en latin, el pobre baldado no lo incurre en responsabilidad por infraccion de las leyes.

de las leyes.

de las leyes.

Dia 31.—Les comisiones de Castilla en la cuestion de harinas conferencian con el señor Cánovas y salen hondamente disgustadas de la conferencia. Les adhesiones de periódicos à la protesta de la prensa llegan à 166. Es denunciado el periódido El Liberal.

Hé aqui espuesta, con suma concision, pues de otro modo habriamos necesitado todo el número, la suma de felicidades que el señor Canovas y el partido conservador han traido á este país, antes tranquilo, en los setenta y tres dias que llevan de gobierno.

(De El Globo.)

La comision de la prensa.

Anoche à las nueve y media se reunieron en la redaccion de La Iberia los individuos y que forman la comision ejecutiva de la prensa, y tomaron por unanimidad los acuerdos contenidos en las siguientes linea-, que suplicamos sean reproducidas por todos nuestros colegas.

«La comision ejecutiva de la prensa, en vista de la multa impuesta à Èl Eco de Orense, hecho por el cual se demuestra que el gobierno no ha adoptado disposicion alguna para impedir la improcedente aplicacion de la ley provincial á los abusos ó faltas que pueden cometerse por medio de la imprenta, cree oportuno escitar é sus colegas para que, inmediatamente que sean objeto de medida tan arbitraria, envien el director de La Iberia el correspondiente poder, legalizado en debida forma, á favor de los procuradores D. Juan Hernaudez y Hernandez y don Constantino Rodero y Berrientos, a fin de procesar ante el Supremo Tribunal de Justicia al gobernador que cometa la referida infraccion, siendo de cuenta de la comision el procurar los medios para hacer el depósito y subvenir à todos los gastos del proce-

Tambien esta comision, en cumplimiento del encargo que le está confiedo, acuerda:

«Dirigir una consulta à los letrados señores Martos, Montero Rics, Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Pi y Margall y Maisonnave, para que emitan su ilustrado parecer acerca de si debe ó no considerarse como instrumento del delito que se cometa por medio de la imprenta el molde utilizado para la tirada del impreso, y que se distribuye despues de la publicacion.»

Tambien se acordó formar la lista de todos los periódicos adheridos para publicarla en un dia determinado.

Crónica local y general.

En el «Boletin oficial» correspondiente al viernes último, se publica una circular sobre elecciones que firma el gobernador D. Antonio Gonzalez Solesio y que termina con las siguientes palabras que testualmente transcribimos:

«.... Pues solo con el empleo de los medios legales se corresponderá fielmente á los levantados propósitos del gobierno de S. M., que qui re que se ejerza con amplia libertad, el más sagrado de los derechos políticos.»

Esos levantados propositos ya los adivinemos nosotros y con nosotros los pueblos, cuendo se suspendió la Diputación y dimitieron alcaldes, secretarios y jueces de paz y se removió la mayor parte del personal; detalles todos que eran necesarios para ejercitar el más sagrado de los derechos políticos con amplia libertad. No puede, pues, quejarse nadie ni siquiera los electores de los distritos de Vinaroz y Lucena, donde la razzia ha sido completa, de que las elecciones dejaran de hacerse con el empleo de los medios legales.

Esto, nos recuerda que á un sugeto à quien le rompieron les piernes de una soberbie paliza, los apateatlores le invitaron despues con formas (eso si) muy corteses y distinguides à que se levantese y marchese con entera libertad. Al efecto le digeronsurge et ambula, pero como se lo

dijeron en latin, el pobre baldado no lo entendió, ni lo necesitaba para quedarse en el suelo; y esta vez ("quí para nosotros) el país electoral como se le habla de su libertad en latin, tampoco lo entenderá, que no necesita circulares para moverse, sino que le suelten las ligaduras que le amarran á la columna oficial.

Porque despues de crucificado, y bien sugeto en la cruz, no es con hiel y vinagre con lo que se ha de apagar la sed que tiene de libertad.

En los periódicos de Valencia hemos leido la noticia de que por el distrito
de Morella se presenta como candidato
conservador, aunque no ministerial, nuestro querido amigo el Marqués de Fuente
el Sol. Efectivamente, este señor se prepara á luchar con el candidato anónimo,
cuyo nombre nadie conoce aun en el distrito, que ha conseguido el mote de ministerial; pero no lo hará en el concepto
de conservader: estamos seguros de ello.

Un dia de estos estuvo el alcade de Borriol en casa de un mandarin chino, muy conocido por su elocuencia.

-Muy buenos dias tenga Vd., D. Antonio-dijo el alcalde.

—Y Vd. tambien, alcalde. Pues le llamo à Vd. para que me diga con quién piensa votar.

-¿Con quién? Que, acaso ¿ignora usted que estoy el lado del gobernador?

-¡Como! ¿Vd. al lado del gobernador? Salgase Vd. de mi casa, Vd. no debia votar más que con mi.

La calle de las Monjas Claras, es un peligro para la salud pública por el berro infecto y las aguas súcias que le adornan.

Dos ministeriales-cosieros andan ya por esos mundos de Dios, recogiendo firmas para interventores; con ese objeto estuvieron el viernes en la secretaria de la Diputacion.

No por mucho madrugar amanece más temprano.

El vicepresidente de la Comision provincial Sr. Creisach, se ha hecho ya incompetible con el vocal de la misma señor Oriver, que tomando por lo sério su influencia política caida del cielo como cae el granizo, pretende monopolizar la direccion de la cosa pública, encauzándo-la por senderos á cuyo final no exista ningun monárquico. Lo teníamos previsto.

En las propuestas para interventores de las mesas electorales que los cosieros de la tia Javiera han formado, figuran casi todos los empleados de la Diputacion, que espontáneamente aceptan aquel honroso cargo. Crueldades de la tia Javiera.

Parece que D. Antonio no las tiene todas consigo ante la probabilidad de que don Domingo nó sea el candidato ministerial, lo cual sentiriamos en el alma porque al fin es uno de los cosieros de ley. Pera esta eventualidad están émbos llevando á cabo trabajos á mano que contraresten los de la maquina si llega á funcionar, como temen, en contra suya. Mientras los trabajos sean á mano puede el gobierno dormir tranquilo.

Con la subida al poder de los costmoderados ha subido el precio de la carne.... de la carne de desagradecidos.

En un exámen: P.—¿Qué entiende Vd. por política? R.—El arte de engañar.

P.-¿Y Vd. á quién ha engañado?

R.—A los que me creian liberal. A los que consintieron que D. Luciano Ferrer, me buscase veinte y ocho votos en el distrito de Torreblanca siendo con ellos más diputado provincial que D. Bautista Vila-

A los que me tuvieron en la comision provincial durante siete años seguidos, y a los tontos que comprendiendo que sin

valimiento, superiores condiciones de inteligencia y sin haber prestado jamás ningun servicio, me miraron y me protegieron contra lo que aconseja el buen sentido.

-Pues es Vd. un buen político, porque ha engañado á todos.

Y es digno de ser vocal de una comision provincial de real órden desde donde como moderado puede morder la mano de sus buenos amigos los progresistas.

Dijimos que la Diputacion provincial se habia reunido para votar el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico, y hoy podemos añadir que efectivamente ha votado uno exectamente igual al del presente. Decimos mal, ha introducido una novedad que solo se justifica teniendo en cuenta los buenos deseos que en el iniciador de tan salvadora medida reconocemos. Consiste esta, en haber suprimido la plaza de oficial segundo de la secretaria de la corporacion que se hallaba vacante por renuncia del que la desempeñaba. Supone algan malicioso que si nuestra Diputacion no fuera una corporacion á plazo fijo, léjos de suprimir aquella plaze, hubiérala provisto en algun individuo del comité conservador, de aquellos que quieran ir á Madrid á pedir que pasado el consabido bimestre se prorogaran los poderes conferidos por la real orden de suspension; pero ahora preténdese tan solo impedir el que vuelvan..... las claritas golondrinas.

¡Qué infelices!

En sesion del dia 3 aprobó el ayuntamiento el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio presentado por la comision de hacienda.

Ayer no pudo celebrar la sesion para que estaban convocados el ayuntamiento y asociados con el objeto de tratar del medio ó medios de hacer efectivo en su caso el cupo de consumos para el próximo ejercicio, por no reunirse en su mayoría.

Por fin nuestro querido amigo y correligionario don Felipe Compte ha sido declarado cesante del cargo de administrador de loterías de esta capital. Ha sido nombrado para reemplezarle don Joaquin Serrano.

El jueves último acordó el ayuntamiento asistir en corporacion a las festividades religiosas de Domingo de Ramos Jueves y Viernes Santo.

Sin decir «¡agua vá!» el gobierno pidalino ha relevado de su cargo al rector de la Universidad de Valencia, señor Ferrer y Viñerta.

Y se indica para sustituirle, à don Romualdo Arnal, catedrático que fué de este instituto.

Y es de advertir que dicho señor Arnal, fué nombrado director de este centro de segunda enseñanza, pocos meses antes del destronamiento de doña Isabel II, madre de don Alfonso XII.

PARA SEMANA SANTA

Acabamos de recibir:
Legitimo bacalao de Escocia.
Atún de Rueda en escabeche.
Salmon, merluza, calamares, langosta,
y otras varias conservas propias para los

ULTRAMARINOS

DE LA VIRGEN DEL PILAR

30,-Calle Enmedio,-30.

dias de vigilia.

Se arrienda una tienda de ultramarinos, de dos puertas, y un horno de pan, en la calle de San Roque, número 53, Castellon.

Darán razon en la misma casa.

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA,

SECCION DE ANUNCIOS.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el Estructo anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina a Véase el prospecto. la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmaceuticos de España y América.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan ge-

neralizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la més pequeña irritacion. Tengase siempre é mano una dósis de estas Pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse dod. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absolute de la más perfecta salud.

Compuestas esclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompeña, constituyen el més eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estomago, histéricas, gota, he pes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crònicas que constituyen una mala

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, p'aza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en Barceloua.—Depositarios, todos los principales farmaconticos de España y América.

ANFERMEDAUES SECRETAS.

Venéreo y Síllis. En Todos sus Grados y Formas, Asi Re-CIENTES COMO CRONICAS. Su curscion es pronts, radical y segura por medio del Antivenèreo del doc-

mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llegas, bubones, estrecheces 7 demás afecciones por crónicas que sean, deseparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquine à la celle de Laire I. en cion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, pleze de la Constitucion, ese quina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principalfarmaceuticos de España y América.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO

GASEOSAS-BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

Premiaaas con aiptomas ae nonor y medalias ae oro.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cúlculos biliares, cutarros gástricos, vexicales é intestinules, clorosis, cólicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarregios menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicus, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, rifiones y vias urinarias.

Lus temporadas oficiales son: de l.º de abril à 15 de junio y de 15 de setiembre à 30 de noviembre. Estacion en el ferro-carril de Andalucía, coches à la llegada de todos los trenes, Fondas, Casas de huéspedes, Casino y otros recrees

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se beben en todo tiempo, à los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó à la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Depósito en Castellon: Farmacia de D. Miguel Ribes, Enmedio, 165.

En Nules: Farmacia de D. Oditon Gironés, Mayor, 57.

Medalla de plata en la Esposicion minero metalurgica de 1883.

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS,

procedentes de las célebres minas de Lorca.

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS Azufres para la industria.

Se sirven los pedidos, poniendolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro-carril.

Dirigirse en Barcelona al Sr. Director gerente, paseje de la Paz, 2, principal.

En provincias à los agentes especiales de la sociedad.

VENTA. Se vende por un precio baratísimo una embalaustrada de madera en buen estado de conservacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

SEGARRA FRANCISCO

Medio, n.º 51, Castellon

Se hallan de venta en este establecimiento magnificas papeleras de caoba y ébano, á precios módicos.

Surtido de prensas para copiar cartas. Papel pautado para las escuelas, libros de primera ensenanza, y completo surtido de objetos de escritorio. Economia en libros rayados y de contabilidad.

GUIA CONSULTIVA

INDIOADOR GENERAL

DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y estranjero que se suscriban

per D. L. R. LEON

Magnifica edicion ilustrada con el plano de Bercelona y su ensanche, en la que consta una buena seccion de provincias, con la geografia general de todas las poblaciones

De vente en todas las librerías, centros de suscriciones y papelerías de España, Ultramar y estranjero, a los precios de 7 pesotas en Barcelona, 9 en provincias y 12 estranjero y Ultramar.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

Articulo de primera necesidad para

los vinicultores y comerciantes al por mayor y detall INOFENSIVO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS

Depositarios en España: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20, BARCELONA.

Prospectos grátis.

Deposito en Valencia: don Blas Cuesta é hijos.

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA.

Obra escrita por los Sres. D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguia, D. Francisco Pi Margail, D. Pablo Piferrer, D. José Marta Quadrado, etcétera, con nn prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO

Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos à pluma, heliografias y cromolitografias, reproduccion del nutural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artisticos.

Esta obra consta de 17 à 20 tomos, repartidos por cuadernos semales de 100 páginas á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C. Ausias-March, 95, y principales librerias.

MADRID: En les principales librerias, centros de suscriciones y en la Gaceta de los caminos de hierro, Magdelene, 6, principal.
PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca Arte

Polvos Brefosóicos

contra el ABORTO

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando este no sea motivado por alguna de las cansas indicades en el prospecto que se reparte grátis. Depósito en Castelion, farmácia ide don Enrique Dávalos, Cuatro-esquinas.

Fábrica de cemento

de primera clase de Nomdedeu

hermanos, ALCORA. CE venden dos prenses para elaborar vi-

Suo, en buen estado de conservacion, à un precio económico. Daran rezon en la imprenta de este periódico.

AÑO Y

Acabamos de rec Legitimo bacalao Atún de Rueda e Salmon, merluza y otras varias conse dias de vigilia.

ULTRA DE LA VIRG 30,—Calle

Se arrienda una nos, de dos pu pan, en la cal mero 53, Castellon. Darán razon en l

LA CRUZ EN

La ciudad de Jeru tas á Jesus el Naza: Ovacion tan entu bulado jamás á Reg

biertes de flores, la josos atavios, y las nes de la multitud e su respeto y admire

Jesus, el Rey de muros de Jerusalen quito y en modestis la fama de sus mila egrégia persona y irradiaba de su aug que un principe su Señor, los dominios

Qué frenético en grin! Qué grandiose ¡¡Hosanna!! ¡¡Hos doquier; y Jesus, triunfo, pisa las cal una lluvie de flores palmas. ¡Viva el M dicion al hijo de Da bre del Señor!... ¡V ¡Hosanna! ¡Hosann

Y los mantos, des bros, se tienden sol de alfombra al Sobe abaten en señal de Rey!

¡Quién lo creyera aclaman le han de cruz de dolor? ¿Tan no? ¿Tan desleal el Si, en verdad.

Examinemos una historia divina dond capitulo que tiene p

vario.≫ Triste y pavoros

Oscuras nubes e una hada maléfica mundo su tétrico m ces surge con rapid rica luz en oscuro mar embravecido e sus olas con furor; mas apartado de los soberbios de una ci el alma de aquel cu